

**FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2008**  
**DEFINICIONES ESTRATÉGICAS**  
**Ley de Presupuestos**

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	<b>PARTIDA</b>	18
<b>SERVICIO</b>	SERVICIO REGIONAL DE VIVIENDA Y URBANIZACION III REGION	<b>CAPÍTULO</b>	23

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

D.L. N° 1.305 Publicado en el diario oficial del 19 de Febrero de 1976, mediante el cual se Restructuró y Regionalizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.D.S. N° 355 Reglamento Orgánico de los Servicios de Vivienda y Urbanización, Publicado en Diario Oficial del 4 de Febrero de 1977.LEY N° 16.391 Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

**Misión Institucional**

Contribuir al mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres de la Región de Atacama y sus familias, respetando su diversidad y considerando sus requerimientos ciudadanos: asegurando viviendas de mejor calidad , que favorezcan la integración social y la reducción de inequidades, mejorando el entorno barrial fortaleciendo la participación ciudadana e impulsando ciudades integradas social y territorialmente, competitivas y sustentables.

**Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Aplicar la política habitacional Minvu, ejecutando eficaz y eficientemente los programas habitacionales, contribuyendo a disminuir el déficit habitacional, resguardando la calidad y propendiendo a la integración social.
2	Incentivar la valorización del patrimonio familiar a través de la ejecución de programas orientados al mejoramiento y ampliación de la vivienda existente y su entorno, que propicien la mantención y mejoramiento de ellas
3	Contribuir a disminuir el déficit de obras urbanas a través de la ejecución de espacios públicos, proyectos urbanos y programa de recuperación de barrios.
4	Contribuir al aseguramiento de la calidad de los productos serviu a través de la implementación de los procesos de revisión, ejecución, fiscalización, y control de proyectos que propicien el mejoramiento continuo.

**Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)**

Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)

1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Subsidios Habitacionales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fondo Solidario de Vivienda</li> <li>- Subsidio Rural</li> <li>- Subsidio Habitacional (Subsidio General, Interés Territorial, Rehabilitación Patrimonial)</li> <li>- Programa de Protección del Patrimonio Familiar (Entorno, Vivienda, Ampliación)</li> <li>- Subsidio Leasing Habitacional</li> </ul> </li> </ul>	1,2,4	Si
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos y Programas Urbanos <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vialidad Urbana</li> <li>- Proyectos Recuperación de Barrios</li> </ul> </li> <li>• Programas Concursables <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pavimentos Participativos</li> <li>- Mejoramiento Condominios Sociales</li> <li>- Programa de Espacios Públicos</li> </ul> </li> </ul>	3,4	Si

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Famílias en condición de vulnerabilidad social, pertenecientes al I y II quintil (según Ficha Protección Social), que no poseen una vivienda, de la región de Atacama. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se refiere a las familias pertenecientes a los dos primeros quintiles de vulnerabilidad social.(Estudio Aplicación de la Polít, Habitacional Región de Atacama)</li> </ul>
2	Famílias de sectores pobres, medios o emergentes que no poseen una vivienda, de la región de Atacama
3	Famílias con necesidades de mejoramiento de sus viviendas
4	Organizaciones comunitarias
5	Municipios
6	Gobierno Regional
7	Intendencia
8	Gobernaciones Provinciales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación Huasco</li> <li>• Gobernación Copiapó</li> <li>• Gobernación Chañaral</li> </ul>
9	EGIS, PSAT

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Programas y Proyectos Habitacionales</u>	<p>Familias en condición de vulnerabilidad social, pertenecientes al I y II quintil (según Ficha Protección Social), que no poseen una vivienda, de la región de Atacama.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se refiere a las familias pertenecientes a los dos primeros quintiles de vulnerabilidad social.(Estudio Aplicación de la Polít, Habitacional Región de Atacama)</li> </ul> <p>Familias de sectores pobres, medios o emergentes que no poseen una vivienda, de la región de Atacama</p> <p>Familias con necesidades de mejoramiento de sus viviendas</p> <p>Organizaciones comunitarias</p> <p>Gobernaciones Provinciales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación Huasco</li> <li>• Gobernación Copiapó</li> <li>• Gobernación Chañaral</li> </ul> <p>EGIS, PSAT</p>
2	<u>Programas y Proyectos Urbanos</u>	<p>Organizaciones comunitarias</p> <p>Municipios</p> <p>Gobierno Regional</p> <p>Intendencia</p>